Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Castilla-La Mancha

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2024. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

FORMACIÓN CERSYRA-IRIAF(*)

Cursos Presenciales y Gratuitos.

ORGANIZA: Centro Regional de Selección y Reproducción Animal (CERSYRA-IRIAF).

LUGAR DE REALIZACIÓN: Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real).

PROGRAMA 2024

1. BIENESTAR ANIMAL EN PEQUEÑOS RUMIANTES ----------4, 5, 6 y 7 marzo
2. ACTUALIZACIÓN BIENESTAR A. EN P. RUMIANTES----------14 marzo
3. ACTUALIZACIÓN BIENESTAR A. EN P. RUMIANTES----------13 marzo
4. **APICULTURA: MULTIPLICACIÓN, SANIDAD, ALIMENTACIÓN**--18,19,20 y 21 marzo
5. **INICIACIÓN A LA ORNITOLOGÍA**----------6, 7 y 13,14 abril
6. ALIMENTACIÓN EN PEQUEÑOS RUMIANTES LECHEROS----------15, 16, 17 y 18 abril
7. FERTILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE SUELOS AGRÍCOLAS----------22, 23, 24 y 25 abril
8. ALIMENTACIÓN EN VACUNO DE CARNE----------6, 7, 8 y 9 mayo
9. BIENESTAR ANIMAL EN NÚCLEOS ZOOLÓGICOS----------13, 14, 15 y 16 mayo
10. **AROMATERAPIA: CIENCIA Y TEORÍA DEL PERFUME**----------17, 18 y 19 mayo
11. **MODULO I. PRODUCCIÓN DE LECHE Y QUESO**----------10, 11, 12 y 13 junio
12. PASTOREO Y MANEJO DE PEQUEÑOS RUMIANTES----------17, 18, 19, 20 y 21 junio
13. **PASTELERÍA Y REPOSTERIA**----------20, 21 y 22 septiembre
14. **MÓDULO II. QUESOS DE PASTA PRENSADA**----------30 sept, 1, 2, 3 y 4 octubre
15. **ELABORACIÓN DE JABONES, AVANZADO**----------18, 19 y 20 octubre
16. CUIDADOS BASICOS ANIMALES DE COMPAÑÍA (PERROS Y GATOS)---------- octubre
17. MANEJO DE CUBIERTAS VEGETALES EN CULTIVOS LEÑOSOS ----------noviembre

INSCRIPCIONES:

Para inscribirse descargar solicitud en:
https://pagina.jccm.es/agricul/cersyra/formacion.htm

Enviar la solicitud a: cersyra@jccm.es. ***Información en el mismo correo.***

Es importante que email y el teléfono se entiendan bien.

*(*) Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito".*